

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte Oficial:

Ministerio de la Guerra:

Real decreto promoviendo al empleo de General de división al de brigada D. Modesto García Navarro.—Página 377.

Otros promoviendo al empleo de General de brigada a los Coronales de Infantería D. Federico Páez Jaramillo y Álvarez y a D. Domingo Arraiz de Conderena y Ugarte.—Página 377.

Otro nombrando General de la segunda Brigada de Cazadores al General de brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza, actual segundo Jefe del Gobierno Militar de Ceuta.—Página 377.

Administración Central:

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Médico forense del Juzgado de primera instancia de Abanda.—Página 378.
Dirección General de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas por este Ministerio en los meses de Junio y Julio últimos.—Página 378.

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los Navegantes en los grupos 200, 201 y 202.—Página 378.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este Ministerio.—Página 379.

Registro General de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este Registro

General durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.—Página 379.

Dirección General de Primera enseñanza.—Nombrando a D.^a María del Pilar Barrero y Oruet, Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Vizcaya.—Página 380.

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ARRENDOS REALES del Banco de España, Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y Crédito de la Unión Minera.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Lista de aspirantes a los Registros de la propiedad que se indican.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REALES DECRETOS

En atención á los méritos y circunstancias del General de brigada D. Modesto Navarro García, en consideración á los relevantes servicios que lleva prestados en Melilla durante la actual campaña, habiendo puesto de manifiesto sus sobresalientes condiciones militares en cuantos hechos de armas y operaciones ha tomado parte, y teniendo, por último, en cuenta su brillante comportamiento en los combates sostenidos los días 11, 13 y 15 de Mayo del corriente año,

Vengo en promoverle, á propuesta del Capitán General de Melilla, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo

de General de división, con la antigüedad del último de los citados días.

Dado en San Sebastián á trece de Agosto de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

En atención á los servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Federico Páez Jaramillo y Álvarez, y tomando en consideración la propuesta que para su ascenso al empleo inmediato ha hecho el Capitán General de Melilla por los extraordinarios méritos que dicho Coronel ha contraído durante la actual campaña, y muy especialmente por su distinguido comportamiento en el combate librado el 13 de Mayo del corriente año, en el cual resultó gravemente herido,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día del expresado hecho de armas.

Dado en San Sebastián á trece de Agosto de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

En atención á los servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Domingo Arraiz de Conderena y Ugarte, y

tomando en consideración la propuesta que para su ascenso al empleo inmediato ha hecho el Capitán general de Melilla por los extraordinarios méritos que dicho Coronel ha contraído en la actual campaña, en donde, como en la anterior de 1909, ha demostrado excepcionales condiciones de mando, y muy especialmente por su distinguido comportamiento en la acción del 15 de Mayo último,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día del expresado hecho de armas.

Dado en San Sebastián á trece de Agosto de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

Vengo en nombrar General de la segunda Brigada de Cazadores, al General de brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza, actual segundo Jefe del Gobierno Militar de Ceuta.

Dado en San Sebastián á trece de Agosto de mil novecientos doce.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Agustín Luque.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Subsecretaría.

En el Juzgado de primera instancia de Albaida, se halla vacante la plaza de Médico forense y de la Prisión preventiva, que debe proveerse en la forma dispuesta en el artículo 9.º del Real decreto de 1.º de Mayo de 1912.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas á este Ministerio, dentro del plazo de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 14 de Agosto de 1912.—El Subsecretario interino, F. Weyler.

Dirección General de los Registros y del Notariado.

Relación de las resoluciones sobre Notariado, adoptadas por este Ministerio á propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado en los meses que á continuación se expresan:

En 27 de Junio.—Concediendo nueva prórroga de excedencia voluntaria, hasta 31 de Diciembre próximo, al Notario electo que fué de Horta D. Francisco Mira Orduña.

En 3 de Julio.—Acusando recibo al Tribunal Supremo del testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda deducida por D. Gerardo Varela Arias, contra la Real orden de este Ministerio de 14 de Julio de 1911, sobre provisión de una Notaría vacante en Noya.

En 8 ídem.—Aprobando la permuta solicitada por los Notarios de Tabernas y Velaycos, respectivamente, D. José Manco y Fernández Espino y D. Federico de Castro Díez.

En 8 ídem.—Jubilando, conforme á los artículos 44 del Reglamento, y 10 del Real decreto de 21 de Octubre de 1901, con la pensión de 1.000 pesetas, al Notario de Palma de Mallorca D. Miguel Ignacio Font y Muntaner, y concediéndole el título de Notario honorario.

En 9 ídem.—Resolviendo instancia del Notario de Sacedón, D. Juan Vázquez Palomar, en alzada contra la resolución de la Dirección General, fecha 9 de Mayo último, que le impuso la corrección disciplinaria de multa de 150 pesetas, y confirmando dicha resolución, si bien reduciendo el importe de la multa á la cantidad de 100 pesetas.

En 9 ídem.—Idem íd. del ídem de Navalgas, antes de Trabada, D. Eduardo Serrano Piñana, en alzada contra otra resolución de este Centro, de 9 de Mayo último, que le impuso la corrección disciplinaria de multa de 250 pesetas, y reduciendo ésta á la cantidad de 150 pesetas.

En 18 ídem.—Aprobando la permuta solicitada por los Notarios de Carlet y Liria, respectivamente, D. Francisco Javier Bosch Navarro y D. Juan Vicente Mora Berenguér.

En 19 ídem.—Idem íd. íd. por los de Vall de Uxó y Nules, respectivamente, D. José Liagaria Ballester y D. Francisco Badenas Soler.

En 31 ídem.—Nombrando Archivero de protocolos del distrito de San Lorenzo del Escorial á D. Francisco Mourzena Montero, Notario de dicho punto.

En 31 ídem.—Idem íd. íd. del ídem de Calamocha á D. Evaristo Martínez Hernández, ídem íd.

En 31 ídem.—Idem íd. íd. del ídem de Mora de Rubielos á D. Joaquín Ubeda Sarachaga, ídem íd.

Madrid, 14 de Agosto de 1912.—El Director general, Fernando Weyler.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

Sección de Hidrografía.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Grupo 200.—GOLFO DE MÉJICO.—Estados Unidos.—Proximidades del Puerto de Cayo Hueso.—Canal Point of Reef.—Boya.—Notice to Mariners número 28/1.751. Washington, 1912.

Número 877.—En breve se fondeará una boya cónica roja, *Sido Chunnel Shoal* número 2, en unos 7,5 metros de agua, en la parte SW. de un banco, cubierto por 5,4 metros de agua, situado en las proximidades de Cayo Hueso, en las marcas: torre Martello del Este, al N. 12º 30' E.; faro de Cayo Sand, al S. 80º W., y boyas de los Triángulos del Este, al N. 34º W.

Situación aproximada del faro de Cayo Sand: 24º 27' 10" N. y 81º 52' 41" W. de Gw. (75º 40' 21" W. de SF.)

Carta número 472 de la sección IX.

Estuario del Mississippi.—Pasa Sur.—Faro restablecido.—Notice to Mariners número 22/1.659. Washington 1912.

Número 878.—El faro anterior (malecón Oeste), de la enfilación de la pasa Sur del Mississippi, que había sido destruido (Aviso núm. 790 de 1912), ha sido reconstruido, encendiéndose en él una luz con las mismas características. El nuevo faro, que es una construcción de esqueleto sobre tres pilotes, se encuentra á 420 metros al S. 62º 30' E. de la luz posterior.

Situación aproximada: 28º 59' 30" N. y 89º 8' 23" W. de Gw. (82º 56' 3" W. de SF.)

Cuaderno de faros número 6, página 26.

Carta número 784 de la sección IX.

MAR DE LAS ANTILLAS.—Haití.—Bahía Samana.—Noticias sobre el balizamiento. Notice to Mariners número 22/1.661. Washington, 1912.

Número 879.—Según comunicación del buque de guerra norteamericano *Nashville*, en el mes de Abril del corriente año había solamente dos boyas en la bahía Samana: la boya negra número 3, fondeada al Sur de Santa Bárbara de Samana, y la boya roja fondeada al SW. de la punta de los Corozos.

Las boyas negras que marcaban el arrecife Jean Bart, peligro situado á la entrada de la bahía, no estaban en su puesto.

OCEANO ATLÁNTICO DEL ESTE.—España.—Castro Urdiales.—Luzes de enfilación.

Número 880.—El día 15 de Agosto de 1912 se encenderán las 2 luces de enfilación del puerto de Castro Urdiales (Aviso número 683 de 1912), situadas entre dicho puerto y la punta Cotolino, formando una enfilación cuyo rumbo es N. 45º 10' E., que pasa á una distancia de unos 90 metros del extremo de la

parte constituida del rompeolas, que quedará reducida á 40 metros cuando aquél esté terminado.

La luz anterior está en el muelle, inmediata al mar, y la posterior á 271 metros de la primera.

Luz anterior:

Carácter: Fija roja.

Altura sobre la mar: 11,05 metros.

Alcance medio: 5,2 millas.

Altura sobre el terreno: 5,50 metros.

Situación aproximada: 43º 22' 57" N. y 3º 19' 56" W. de Gw. (2º 58' 24" E. de SF.)

Luz posterior:

Carácter: Fija roja.

Altura sobre la mar: 74,42 metros.

Altura sobre el terreno: 6,50 metros.

Alcance medio: 5,2 millas.

Observación: Los aparatos consisten en 2 fanales de puerto de 0,30 metros de diámetro.

Cuaderno de faros serie A, página 54.

Plano número 165 de la sección II.

Derrotero número 1, página 336.

Grupo 201.—OCEANO ATLÁNTICO DEL ESTE. Africa Occidental francesa.—Cabo Verde.—Modificaciones en el alumbrado.—Avis aux navigateurs número 287/1.809. París, 1912.

Número 881.—Conforme con el Aviso número 615 de 1912, fué extinguida el 20 de Junio de 1912 la luz del Cabo Verde, encendida sobre la Teta Oeste; el 20 de Julio de 1912 se encendió la nueva luz anunciada en el Aviso citado.

Situación aproximada: 14º 43' 20" N. y 17º 30' 55" W. de Gw. (11º 18' 35" W. de SF.)

Cuaderno de faros número 8, página 22.

Carta número 537 y plano número 545 de la sección IV.

MAR DEL NORTE.—Alemania.—Ems.—Reemplazo de la boya luminosa *Hunt Nord* por un barco-faro.—Avis aux navigateurs número 289/1.821. París, 1912.

Número 882.—La boya luminosa *Hunt Nord*, fondeado en el Ems (Aviso número 1.219 de 1911), ha sido reemplazada por un barco faro sin dotación, cuyas características son las siguientes:

Carácter de la luz: Blanca de una ocultación cada cinco segundos.—PERMANENTE.

Altura de la luz: 10 metros.

Descripción: Barco faro rojo, de un palo, con la inscripción *Hunt N.* en blanco sobre los costados, fondeado en 7 metros de agua con 50 metros de cadena. Esloza, 25 metros; manga, seis metros. Una torre de hierro, de esqueleto, colocada á popa, soporta la campana de niebla.

Fases: Luz, 3,5 segundos; ocultación, 1,5 segundos.

Campana de niebla: un sonido cada 12 segundos.

Campana submarina: un sonido cada 12 segundos.

Situación aproximada: 53º 26' 30" N. y 6º 55' 14" E. de Gw. (13º 7' 34" E. de SF.)

Cuaderno de faros serie B, página 208.

Carta número 45 de la sección II.

MAR MEDITERRÁNEO.—Italia.—Puerto de Liorna.—Reapertura temporal de la entrada Norte.—Avisi ai Naviganti número 139/343. Génova, 1912.

Número 883.—Habiéndose suspendido por el momento los trabajos de dragado que se estaban realizando en la entrada Norte del puerto de Liorna, ha quedado levantada, hasta nuevo Aviso, la prohibición que se había dictado de circular

por dicha entrada (Avisos núms. 201 y 346 de 1912).

Plano número 781 de la sección III.

Golfo de Tarento.—Mar Grande.—Prohibición del paso entre las islas San Pietro y San Paolo.—Avisi ai Naviganti número 147/373. Génova, 1912.

Número 884.—A consecuencia de los trabajos, que se están realizando, de construcción de un dique submarino entre las islas de San Pietro y San Paolo, queda prohibido el paso entre estas dos islas.

Situación aproximada de la luz de San Paolo: 40° 26' 17" N. y 17° 10' 47" E. de Gw. (23° 23' 7" E. de SF.)

Carta número 864 de la sección III.

Córcega.—Puerto de la isla Rossa.—Esfuerzo de la luz de la Pietra.—Avis aux Navigateurs número 287/1.807. París, 1912.

Número 885.—Ha sido reforzada la luz de un grupo de 2 ocultaciones (un sector blanco, un sector rojo) cada 8 segundos de la isla Pietra Su nuevo alcance medio luminoso es de 19 millas para la luz blanca y de 15,5 millas para la luz roja.

Las otras características no se han modificado.

Situación aproximada: 42° 38' 38" N. y 8° 56' E. de Gw. (15° 8' 20" E. de SF.)

Cuaderno de faros serie E, página 62.

Carta número 465 de la sección III.

Grupo 202.—Océano Atlántico del Oeste.—Estados Unidos.—Nantucket Sound. Puerto de Nantucketn.—Modificaciones en el balizamiento.—Notice to Mariners número 23/1.738. Washington, 1912.

Número 886.—En el balizamiento del puerto de Nantucket se han realizado las siguientes modificaciones:

DESPLAZAMIENTO DE BOYAS.—La boya de esta roja, rematada por una escoba, llamada anteriormente *Outer Bar* núm. 2, ha recibido la denominación de *Nantucket Channel* núm. 2, habiendo sido transportada a 130 metros al S. 31° E. de su primitiva posición, y fondeada en 3,6 metros de agua, en las marcaciones: faro del rompeolas del Este, al S. 68° E.; faro de la punta Brant, al S. 22° 30' E., y faro del rompeolas del Oeste, al S. 9° W.

La boya de esta roja, anteriormente llamada *West Flat* núm. 4, ha recibido la denominación de *Nantucket Channel* número 4, y ha sido transportada a 0,6 millas al S. 21° E. de su primitiva posición, quedando fondeada en 3,6 metros de agua, en las marcaciones: lado derecho de la casa situada en la playa Coatue, al S. 79° Este; faro de la punta Bran, al S. 26° E., y Wahle Rock, al S. 73° W.

La boya de esta negra, rematada por una escoba, llamada anteriormente *Coastal Flats* núm. 11, ha recibido la denominación de *Nantucket Channel* núm. 11, habiendo sido transportado a 260 metros al Sur 20° E. de su antigua posición, quedando fondeada en 3,6 metros de agua, en las marcaciones: casa de la playa Coatue, al Norte 70° E.; punta First, al S. 81° E., y faro de la punta Brant, al S. 32° E.

SUPRESIÓN DE BOYAS.—Han sido suprimidas las boyas siguientes: *Three Fathom West 2 A*, *Three Fathom 4 A*, *Wreck 3 A*, *Chart of the bay 1 A*, *East Flat 3* y *Shoal Spot 7*.

Situación aproximada del faro de la punta Brant: 41° 17' N. y 70° 5' 45" W. de Gw. (69° 53' 25" W. de SF.)

Carta número 588 de la sección IX.

El Delavare.—Restablecimiento de la señal de niebla de la enflación de Cherry Island.—Notice to Mariners número 23/1.742. Washington, 1912.

Número 887.—La señal de niebla de

la enflación de Cherry Island, que había sido suprimida temporalmente (Aviso núm. 469 de 1912), ha sido restablecida sobre el muelle del Sur del depósito de los faros de Edgemor, donde ya estuvo en otro tiempo.

Situación aproximada: 39° 45' N. y 75° 29' 45" W. de Gw. (69° 17' 25" W. de SF.)

Cuaderno de faros número 5, página 192.

Carta número 324 A de la sección IX.

Bahía de Tampa.—Banco Hillsboro.—Boya suprimida.—Notice to Mariners número 23/1.754. Washington, 1912.

Número 888.—Ha sido suprimida la boya cónica roja, *Gadsden Point* número 2. Situación aproximada: 27° 50' 30" N. y 82° 27' 30" W. de Gw. (76° 15' 10" W. de SF.)

Carta número 472 de la sección IX.

Arrecifes de la Florida.—Puerto de Bahía Honda.—Supresión de boyas.—Notice to Mariners número 23/1.749. Washington, 1912.

Número 889.—Han sido suprimidas las boyas siguientes, que estaban fondeadas en el puerto de Bahía Honda:

La boya cónica a fajas verticales blancas y negras, *Bahía Honda sea buoy*.

La boya cónica roja, *Bahía Honda Starboard Entrance número 2*.

La boya plana negra, *Bahía Honda Port Entrance número 1*.

Situación aproximada: 24° 40' N. y 81° 16' 46" W. de Gw. (75° 4' 26" W. de SF.)

Carta número 472 de la sección IX.

El Director general, Adriano Sánchez.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Por orden de esta fecha ha sido ascendido D. José Almazán y Moreno a Bedel segundo del Instituto general y técnico de Alicante.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de 24 de Febrero de 1911.

Madrid, 12 de Agosto de 1912.—El Subsecretario interino, Galarza.

En virtud de examen y por orden de esta fecha, ha sido nombrado Mozo del Instituto general y técnico de Alicante, D. Antonio Gisbert Moullor, número 13 de los aspirantes aprobados.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de 24 de Febrero de 1911.

Madrid, 12 de Agosto de 1912.—El Subsecretario interino, Galarza.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.—REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Obras inscritas en el Registro General, correspondientes al cuarto trimestre del año 1911.

(Continuación.)

35.059.—Teresa Raquin.—Drama pastoral escrito en francés..., por Emile Zola. Refundido y puesto en lengua castellana, por D. Luis Ruiz y Contreras.

Madrid. R. Velasco, imp. 1899.—8.º con 85 págs. (21.459.)

35.060.—Biblioteca Patria, de obras premiadas.—Tomo XVII.—En busca de la vida.—Novela original, de D. José Rogelio Sánchez García.

Madrid. Bibl. Patria. 1906.—8.º con 161 págs. (21.460.)

35.061.—Biblioteca Patria, de obras premiadas.—Tomo IV.—Almas de acero.—Novela original, de D. José Rogelio Sánchez García.

Madrid. Bibl. Patria. 1904.—8.º con 146 págs. y una de ind. (21.461.)

35.062.—Biblioteca Patria, de obras premiadas.—Tomo XVIII.—Almas rústicas. Novela original, de D. Estanislao Mestre Herrera.

Madrid. Bibl. Patria. 1906.—8.º con 125 págs. (21.462.)

35.063.—Margarita la Tornera.—Leyenda africana en tres actos, divididos en ocho cuadros. Letra de D. Carlos Fernández Saw. Música de D. Ruperto Chapí Llorente.

Madrid. Fuentes y Asenjo. 1909.—Fol. con 321 págs. (21.486.)

35.064.—Autor y Mártir. Juguete cómico-lírico en dos actos y cinco cuadros, por D. Vicente Peydró Díez.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 35 págs. (1.149.)

35.065.—¡El Gran petardo! Juguete cómico-lírico en un acto de D. Vicente Peydró Díez.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 26 págs. (1.151.)

35.066.—Autor y Mártir. Juguete cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros en prosa y verso, por D. Vicente Peydró Díez

Madrid. R. Velasco, imp. 1895.—8.º con 44 págs. (1.159.)

35.067.—Autor y Mártir. Juguete cómico-lírico en dos actos y cinco cuadros en prosa y verso, de D. Vicente Peydró Díez.

Madrid. R. Velasco, imp. 1895.—8.º con 62 págs. (1.160.)

35.068.—¡El Gran petardo! Juguete cómico-lírico en un acto, en verso y prosa, original de D. Vicente Peydró Díez.

Madrid. Imp. de José Rodríguez. 1892. 8.º con 40 págs. (1.161.)

35.069.—Historia de España y de la civilización española, por D. Rafael Altamira y Crevea.

Barcelona. Tip. de Vda. de Luis Tasso. 1909 1911.—8.º con 659 págs. el 1.º; 557 el 2.º; 745 el 3.º, y 556 págs. el 4.º (7.442.)

35.070.—África.—Revista española ilustrada. Año V. Mayo a Diciembre de 1911. Números 1 al 8, por Varios.

Barcelona. Oliva y Vda. de Cunill. 1911. 4.º may. con 178 págs. (7.443.)

35.071.—La cosina de la Lola.—Comedia en un acto y en prosa original, por D. Francisco Xavier Godo y Llorons.

Barcelona. Imp. de Salvador Bonavía. 1910.—8.º con 22 págs. (7.444.)

35.072.—Lecturas completas para niñas. Libro I. La hija de la casa, por D. Fernando Garrigós y Mascarell.

Barcelona. F. Giró. 1910.—8.º con 138 págs. (7.445.)

35.073.—Serie A. Lecturas educativas. Libro I. Páginas del corazón, por D. Fernando Garrigós y Mascarell.

Barcelona. F. Giró. 1910.—8.º con 124 págs. (7.446.)

35.074.—Compendio de Gramática castellana, por D. Fernando Garrigós y Mascarell.

Barcelona. Est. de F. Giró. 1910.—8.º con 158 págs. y una de ind. (7.447.)

35.075.—Cartilla y Manual para párvulos y adultos. Lectura y escritura simultáneas, por D. Fernando Garrigós y Mascarell.

Barcelona.—Est. de F. Giró. 1911.—8.º con 73 págs. y una de ind. (7.448.)

35.076.—Sarta B. Lecturas instructivas. Libro I. Física ó Historia Natural, Fisiología ó Higiene, Agricultura ó Industria, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1911.—8.º con 142 págs. (7.449.)

35.077.—Sumari de Geografía Universal y de Historia de España, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1910.—8.º con 64 págs. (7.450.)

35.078.—Sumario de Catecismo y de Historia Sagrada, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1910.—8.º con 59 págs. (7.451.)

35.079.—Sumario de Gramática Castellana, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1910.—8.º con 62 págs. y una de ind. (7.452.)

35.080.—Compendio y epitome de Geografía Universal, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1911.—8.º con 107 págs. y una de ind. (7.453.)

35.081.—Sumario de Aritmética y Geometría, por D. Fernando Garrigós y Mascarell. Barcelona. Est. de F. Giró. 1911.—8.º con 66 págs. y una de ind. (7.454.)

35.082.—Novisimo disciplina sobre esponsales y matrimonio en sus relaciones con la anterior legislación. Comentario sobre el decreto *Ne temere* y suplemento, por el Dr. D. Miguel de Arquer y Ferrer. Barcelona. Bartra y Gort. 1910. 1911.—8.º may. con VII 237 págs. el I y 30 páginas el suplemento. (7.455.)

35.083.—El guante blanco (Memorias de un detective).—Tomo I y II, por don Rafael Merino, pseudónimo de D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. Tip. Lit. de la Enciclopedia Esp. Segur. 1909 y 1910.—4.º con 1.352 págs. el tomo I y 1.702 págs. y una de paut. el II. (7.456.)

35.084.—La Bohème (Vida bohemia).—Obra inspirada en escenas de la vida bohemia de Enrique Marger, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Tip. Fot. Lit. del Album Salón. 1903.—4.º may con 426 págs. el I y 631 págs. y una de paut. el II. (7.457.)

35.085.—La virtud en la mujer (Memorias de una secuestrada).—Tomo I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1907 y 1908.—4.º con 1.200 págs. el tomo I y 1.360 págs. y 2 de paut. el II. (7.458.)

35.086.—La hija del adulterio ó deshonra que ena blase, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1904 y 1905.—4.º con 1.135 págs. el I y 1.376 el II. (7.459.)

35.087.—Las almas enamoradas.—Tomo I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1903 y 1904.—4.º con 1.271 págs. el tomo I y 1.486 págs. y una de paut. el II. (7.460.)

35.088.—La plegaria de una madre.—Tome I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1902.—4.º con 1.062 págs. y una de paut. el I y 1.285 págs. y una de paut. el II. (7.461.)

35.089.—Sin paut. ó la virtud del obrero.—Tomo I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1903.—4.º con 1.261 págs. y una de paut. el I y 1.437 págs. y una de paut. el II. (7.462.)

35.090.—El calvario de la vida.—Tomo I, II y III, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1900.—4.º con 830 págs. el I, 1.013 páginas y una de paut. el II y 853 págs. y una de paut. el III. (7.463.)

35.091.—Sor Celeste ó las mártires del corazón.—Tomo I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Est. tip. á c. de Fidel Giró. 1898.—4.º con 1.044 págs. el I y 1.180 el II. (7.464.)

35.092.—La ciega de Barcelona ó la mártir de su inocencia.—Tomo I y II, por D. Luis de Val y Andrés. Barcelona. Fot. tip., lit. del Album Salón. 1902.—4.º con 1.190 págs. el I y 1.107 págs. y 2 de paut. el II. (7.465.)

35.093.—Manual del mecánico.—I. Principios de mecánica general.—II. Utiles y máquinas-herramientas.—III. Forja y fundiciones.—IV. Engranajes y transmisiones.—V. Pernos, roblones, calderería. VI. Máquinas de vapor.—VII. Motores fijos de gas y petróleo.—VIII. Hidráulica.—Ruedas, turbinas, bombas, por Georges Franche. Traducción al castellano, por D. José María de Soria y Fernández de la Samera y D. Enrique de Pineda y Sánchez-Oseña. Madrid. Aer yave González y Compañía; A. Marz; Sucesora de M. Monesa de los Ríos; Hijos de R. Alvarez. 1905 ó 1910. 8.º con VII-114 págs. el I, 146 el II, 110 el III, 128 el IV, 154 el V, 177 págs. y una de ind. el VI, 171 págs. y una de índices el VII y 154 el VIII. (21.464.)

35.094.—Brevario del chauffeur.—Anatomía-Fisiología Patológica Terapéutica ó higiene del coche automóvil y de las motocicletas, por R. Bismier.—Traducción de la tercera edición francesa, por D. José María Samartigo y de González. Madrid. Sucesora de M. Monesa de los Ríos. 1910.—8.º con 432 págs. (21.465.)

35.095.—Amantes célebres ó bestas en serie.—Primera serie, por D. Juan Pérez Zúñiga. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1903.—8.º con 175 págs. y una de ind. (21.466.)

35.096.—Viajes marroccitados en busca del «Triflino Matemático».—Janaas primera, segunda, tercera y cuarta, por D. Juan Pérez Zúñiga. Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1911.—8.º con 152 págs. el I, 143 el II, 142 págs. y un piano el III y 145 págs. y un piano el IV. (21.467.)

35.097.—Elementos de Matemáticas.—Geometría y Trigonometría, por D. Felipe Picatoste y Rodríguez.—Obra arreglada, corregida y aumentada por don Valentín Picatoste y García. Madrid. Imp. de Perledo, Páez y C.ª (Sucesores de Hernandez). 1911.—4.º con 324 págs. (21.468.)

35.098.—La losa de los sueños.—Comedia en dos actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente y Martínez. Madrid. Imp. de «Nuevo Mundo». 1911. 8.º con 53 págs. (21.469.)

35.099.—El reloj de arena.—Fantasía cómica lírica en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original de D. Antonio Estremera y Tragó y D. Luis Candela y González. Música del maestro D. Rafael Calleja. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 43 págs. (21.470.)

35.100.—El abuelito.—Pasillo cómico, en un acto y en prosa, original de don Francisco Quintana Armentia y D. Valeriano Casanova Lemarín. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 18 págs. (21.471.)

35.101.—La fuente de Orfeo.—Medio acto de disparate cómico lírico, original y en prosa de D. Manuel Garrido y Prieto. Música del maestro D. Felipe Orejón. Madrid. Imp. y Est. de A. Gascón. 1911. 8.º con 16 págs. (21.472.)

35.102.—El maestro garrotín.—Juguete cómico-lírico en medio acto, original y en prosa, por D. Manuel Garrido y Prieto. Música del Maestro D. Felipe Orejón. Madrid. Imp. y Est. de A. Gascón. 1911. 8.º con 17 págs. (21.473.)

35.103.—El Capatzen. (Segunda parte de El Túnel). Zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de D. Enrique Prieto Enríquez y D. Ramón Rocafort Roure. Música de los Maestros Saco del Valle, San Felipe y Cas o Vela. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 38 págs. (21.474.)

35.104.—La canción húngara.—Opereta en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca y D. Pedro Pérez Fernández. Música de D. Pablo Luna. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 37 págs. (21.475.)

35.105.—La Rometito.—Comedia lírica en un acto, dividido en tres cuadros en prosa, original de D. Ramón Muñoz Más. Música de los Maestros Calleja y Luna. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 40 págs. (21.476.)

35.106.—El niño bonito.—Sainete de costumbres andaluzas en un acto y tres cuadros, en prosa, de D. Fernando Vallejo González. Música de los Maestros Gené y Lozano. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 34 páginas y una de copietas y notas. (21.477.)

35.107.—El Padre Augusto.—Comedia lírica en un acto, dividida en dos cuadros, en verso y prosa, original de don Emilio González del Casallo y D. Ricardo Pla y Amorós. Música de los Maestros Quisiant y Barja. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 44 págs. y 2 de copietas. (21.478.)

35.108.—El viaje de la visca.—Opereta española en un acto, original de D. Manuel Manzano Cuba. Música del Maestro D. Manuel Penella. Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º apaisado con 39 págs. y 2 de observaciones. (21.479.)

Continuad.

Dirección General de Primera enseñanza.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Real decreto de 10 de Septiembre de 1911,

Esta Dirección General ha acordado nombrar Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Vizcaya, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, á D.ª María del Pilar Barrera y Orueta, propuesta por el Claustro de Profesores de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio con el número 1 de la lista de calificaciones de dicha Sección, formada al acabar el presente curso, en cumplimiento de los artículos 68 y 69 del citado Real decreto.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 9 de Agosto de 1912.—El Director general interino, Galarza.

Señor Rector de la Universidad de Valladolid.

MADRID.—EST. TIP. «SUCCESORES DE RIVADENEIRO».—Pasado de San Vicente, núm. 20.